## CNTV hace un llamado a los canales para entregar una cobertura respetuosa sobre los incendios que afectan al país

El Ciudadano · 27 de enero de 2017





Respetar el estado emocional en que se encuentran las personas afectadas, evitar la reactivación del dolor de las personas acontecidas, no reiterar imágenes con personas en situaciones de dolor o de vulnerabilidad y a no abusar de recursos audiovisuales que sobredramatizan los hechos como musicalización; predominio de primeros planos de rostros, efectos de postproducción y recreaciones que simulan situaciones de emergencia o desastre; son algunas de las recomendaciones que entregó esta mañana el Consejo Nacional de Televisión, a través de un oficio, dirigido a los canales de televisión.

"Hacemos un llamado a los canales a ser responsables con el tipo de información que se le entrega a la ciudadanía. Cuando ocurren desastres naturales como los incendios que afectan a las regiones Metropolitana, de O'Higgins, del Maule y Bío Bio debemos ser

cuidadosos con el tratamiento de las víctimas a la hora de informar a la población. Es fundamental la cobertura informativa que realizan los canales de televisión para conocer las necesidades y las acciones de las instituciones que dan respuesta a las emergencias. Sin embargo, son en estas circunstancias cuando se valoran los protocolos y herramientas que aseguren una entrega responsable de la información", señaló el presidente del CNTV, Oscar Reyes.

"Hemos observado que algunos profesionales que informan en terreno pueden caer en la situación de entrevistar a personas vulnerables emocionalmente que están viendo en riesgo su integridad física como la de sus bienes", agregó

A la fecha el CNTV ha recibido 12 denuncias ciudadanas por la cobertura de los incendios registrados los últimos días que apelan al tratamiento informativo de las víctimas y al sensacionalismo de las notas periodísticas.

Los estudios del CNTV reflejan la preocupación de las audiencias ante la cobertura de catástrofes quienes critican el abuso de imágenes dolorosas o la intromisión en la intimidad de los afectados, como ocurre cuando se graban imágenes de niños o personas en situaciones de dolor. Otros excesos que las audiencias desaprueban son el uso de música dramática para acompañar las imágenes o la reiteración de las mismas.

Ante la amplia cobertura informativa desplegada por los canales de televisión, el CNTV envió un oficio a los canales de televisión para poner de manifiesto su preocupación por el tratamiento noticioso de esta catástrofe nacional.

Fuente: El Ciudadano